

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

Pereira, junio 11 de 2026

Doctora
MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
Secretaria de Desarrollo Social y político
L.C.

Asunto: Informe de ejecución supervisión No. 6 del suscrito con la **FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE** identificada con el Nit N° 816.005.391-8, del convenio de asociación No 4815 del 3 de diciembre de 2025.

En calidad de supervisor(a), presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato:	4815 del 3 de diciembre de 2025
Nombre de identificación del Contratista:	FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA identificada con el nit N° 816.005.391-8 representada legalmente por CLAUDIA LORENA GARCIA GRISALES identificada con la cédula de ciudadanía número 42.012.185 expedida en Dosquebradas, Risaralda
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo:	5 MESES 15 DIAS (29 días vigencia 2025 y de 4 meses, 16 días para la vigencia 2026) mas 4 días
Fecha de inicio:	3/12/2025
Fecha de terminación:	16/05/2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato o convenio	El valor total del presente convenio es de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.542.854.378), de los cuales el Municipio aportará MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO
--	--

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

	MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$1.224.702.319); por su parte, la ESAL aportará un valor de TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$318.152.059) OTRO SI VALOR DEN CONVENIO: MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$1.604.241.761) Este valor se discrimina de la siguiente manera: Vigencia 2025: \$268.831.813 de los cuales \$213.602.297 son aportes del municipio y \$55.229.516 son aportes de la ESAL– Vigencia 2026: \$1.335.409.948 de los cuales \$1.068.060.878 es aporte del Municipio y \$267.349.070 son aportes de la ESAL conforme a la actualización de la oferta económica, la cual hace parte integral de este documento.			
Pagos realizados a la fecha:	PERIODO	VALOR DESEMBOLSO MPIO	VALOR APORTE ESAL	TOTAL EJECUTADO
	PAGO 1 -6 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 213.602.297	\$ 55.229.492	\$ 268.831.789
	PAGO 2 -6 DE ENERO 01 AL 30 DE ENERO DE 2026	224.276.722	56.733.542	\$ 281.010.264
	PAGO 3 -6 DE FEBRERO 01 AL 30 DE FEBRERO DE 2026	222.086.384	55.757.906	\$ 277.844.290
	PAGO 4 -6 DE MARZO 01 AL 30 DE MARZO DE 2026	223.449.064	56.517.319	\$ 279.966.383
	PAGO 5 -6 DE ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	253.017.903	58.247.103	\$ 311.265.006
	PAGO 6 -6 DE MAYO 01 AL 20 DE MAYO DE 2026	144.662.765	45.303.017	\$ 189.965.782
	VALOR EJECUTADO			\$ 1.608.883.514
Saldo pendiente por ejecutar:	Pagos realizados a la fecha: Pago 1- Vigencia 2025		\$ 268.831.789	
	Porcentaje ejecución 2025		16,59%	
	Saldo no ejecutado VIGENCIA 2025		\$ 24	
	Porcentaje no ejecutado Vigencia 2025		0,00%	
	Ejecutado 2026		\$ 1.608.883.514	
	porcentaje ejecución 2026		100,29%	
	Saldo pendiente por ejecutar: VIGENCIA 2026		(\$ 4.641.777)	
	Porcentaje por Ejecutar 2026		-0,29%	
Porcentaje de Ejecución a la fecha	100,29%%			
Porcentaje no ejecutado vigencia 2025:	0,00%			

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

Porcentaje por ejecutar vigencia 2026:	0,00%
Estado de las Garantías:	Vigentes
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 4815 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 100,29%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.

Se revisan las evidencias aportadas por la fundación y solicitadas por el supervisor, de acuerdo al clausulado y/o minuta, el factor multiplicador, la ficha técnica, la propuesta económica aprobada y demás documentos contractuales que hacen parte de este convenio de asociación.

APORTE DEL MUNICIPIO

1. RECURSO HUMANO-NOMINA: Se revisa la nomina del periodo comprendido entre el **01 al 30 de abril de 2026**, de acuerdo a los soportes aportados, la tabla del FM, la oferta económica aprobada y los soportes del pago de aportes sin evidenciar ninguna novedad.

Para el presente periodo se reporto el ingreso de MARIA INES BEDOYA JIMENEZ como auxiliar de enfermeria y la cual ingreso desde el 01 de mayo de 2026.

Nota: Para éste ítem se tiene establecido un descuento de nómina por el

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

siguiente concepto:

“En relación con el componente de nómina, el operador proyectó el pago correspondiente a 29 días, por un valor total de **\$103.665.046**. No obstante, una vez verificado el periodo efectivamente ejecutado, se determina que el pago debe realizarse por 28 días, correspondientes del 03 al 30 de diciembre de 2025, por un valor de **\$100.902.457**, lo cual genera un saldo a favor a la Alcaldía de Pereira por valor de **\$2.762.589**”.

Nota: Para el presente periodo la FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA realizó el reintegro por valor de \$2.762.586, correspondiente a la observación dejada del pago efectuado en el mes de diciembre de 2025. Con lo anterior, queda SUBSANADO el saldo a favor del Municipio.

SECRETARÍA DE HACIENDA Nit: 891.480.030-2		MUNICIPIO DE PEREIRA 40926629	
COMPROBANTE DE RENTAS VARIAS		Número Interno 442097	Fecha Expedición 09 de Junio de 2026
Nombre o Razon Social FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE		Cedula o Nit: 816005391	Fecha Vencimiento 19 de Junio de 2026
Detalle: VALOR CANCELADO POR CONCEPTO DE REINTEGRO CONTRATO NO 4815 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS ORDEN DE PAGO NO. 45534 DE 17/12/2025			
Codigo	CONCEPTOS LIQUIDADOS Descripcion	Valor	
072	REINTEGRO ORDENES DE PAGO	2,762,589.00	
TOTAL A PAGAR:		2,762,589.00	
Valor Letras: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE			
Auditoria Impuestos Plus [Personal : 160-Armando Terminal: weblogrc2025.oracle- Fecha y Hora: 09-06-2026 10:06:07]			
		Alcalde Municipal	



09 JUN 2026

Recibid

SAE MUNICIPIO DE PEREIRA
09/06/2026-10:01:37a.m.
Recibido Ref: 40926629 C2: 90882728
9167488-4092662916051191
RENTAS VARIAS
EFFECTIVO : 2,762,589.00
VALOR TOTAL: 2,762,589.00
- COPIA 1 -

- ELEMENTOS DE HIGIENE:** Se revisan listados aportados por la fundacion en los cuales se evidencia 26 adultos mayores recibiendo elementos de higiene y constancia de la prestacion de este servicio por valor de \$2.685.909 por concepto de Crema antipañalitis, Pañitos húmedos, guantes de latex y pañales por valor de \$5.018.332.
- ALIMENTACION:** Se verifican las listas de alimentación de 1501 días por valor de \$60.206.761 para un total de 79 adultos mayores alimentados y

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

donde el Municipio aporta el valor de \$55.390.220.

3. **KIT ASEO** : Se verifican las listas de entrega del kit de aseo realizado el 7 del mes de mayo de 2026 para un total de 79 beneficiarios (56 hombres y 23 mujeres), y se verifica la respectiva acta de supervisión de dicha entrega.
4. **TOALLA**: Durante el periodo no se realiza entrega de este componente.
5. **KIT VESTUARIO**: Durante el periodo no se realiza entrega de este componente.
6. **BOTIQUIN**: Durante el periodo no se realiza entrega de este componente.

APORTE DE LA ESAL

1. **ALOJAMIENTO**: Se verifican las listas de alojamiento para un total de 79 adultos mayores por valor de \$21.353.826 y no se reportan novedades.
 2. **ALIMENTACIÓN**: Se verifica el aporte de la Fundación por este concepto por valor de \$4.816.541.
 3. **INSUMOS MANUALIDADES**: Se evidencia certificado de elementos adquiridos para la realización de manualidades de los beneficiarios. La anterior certificación esta por valor de \$1.418.995.
 4. **SEGURO EXEQUIAL**: Se verifica la lista de beneficiarios afiliados al seguro exequial con un total de 79 adultos mayores por valor de \$314.359.
 5. **TRANSPORTE**: Se revisan listados aportados por la fundación en los cuales se evidencia 159 salidas de 70 adultos mayores, aportan documentos respectivos del transporte por valor de \$7.890.580.
 6. **KIT DE ASEO DE UNA SOLA ENTREGA CEPILLO DE DIENTES**: Para este periodo no se realiza aporte por este concepto.
 7. **SERVICIO CORTE DE CABELLO**: Para este periodo no se realiza aporte por este concepto.
 8. **BOTIQUIN**: Para este periodo no se realiza aporte por este concepto.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
 - c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010 en lo relativo a las multas, Ley 1122 de 2007, ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8660420&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos>

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

APORTE MUNICIPO Y ASOCIACIÓN PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 16 DE MAYO DE 2026			
ITEM	V. A COBRAR SEGÚN PROPUESTA	V. COBRADO X OPERADOR EN EL PERIODO	VALOR APORTE ASOCIACIÓN
Recurso Humano	\$ 122.455.878	\$ 77.501.294	\$ 0
Kit de Aseo	\$ 6.421.594	\$ 4.067.010	\$ 0
Pañales	\$ 7.923.682	\$ 5.018.332	\$ 0
Crema Antipañalitis	\$ 1.655.290	\$ 1.048.350	\$ 0
Pañitos Húmedos	\$ 1.285.050	\$ 813.865	\$ 0
Guantes de vinilo	\$ 1.544.426	\$ 823.694	\$ 0
Alimentación	\$ 1.203.333	\$ 55.390.220	\$ 4.816.541
Transporte	\$ 14.060.657	\$ 0	\$ 7.890.580
Seguro Exequial	\$ 496.357	\$ 0	\$ 314.359
Alojamiento	\$ 33.716.568	\$ 0	\$ 21.353.826
Insumos para manualidades	\$ 2.240.519	\$ 0	\$ 1.418.995
TOTALES	\$ 181.333.000	144.662.765	35.794.301
VALOR EJECUTADO		180.457.066	

Nota: Adicional al cuadro anterior la FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA asume el valor total del día 20 de mayo de 2026 por valor de \$9.508.716; valores relacionados en el balance de ejecución adicional aportado en la cuenta de cobro No. 06.

NOTA ACLARATORIA: Una vez realizada la revisión financiera de la ejecución del informe correspondiente a la vigencia fiscal 2025, presentado por la FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA identificada con el nit N° 816.005.391-8 representada legalmente por CLAUDIA LORENA GARCIA GRISALES identificada con la cédula de ciudadanía número 42.012.185 expedida en Dosquebradas, Risaralda, se concluye lo siguiente:

Se establece el valor final a cancelar por parte del Municipio es de **\$144.662.765** correspondiente a cuenta de cobro No. 06 del respectivo convenio.

Atentamente,



JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO

Subsecretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales



Elaboro: Sandra Liliana Giraldo H